

Panamá, 28 de agosto de 2023
DIPA – 284 – 2023

Ingeniero
Domiluis Domínguez
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
En su despacho

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	S. Domínguez
Fecha:	29/08/2023
Hora:	11:10 am

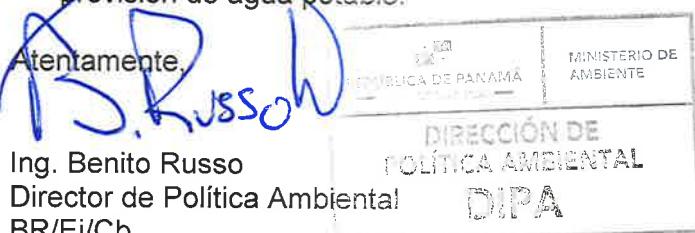
Ingeniero Domínguez:

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0548-2108-2023, ha sido revisado el capítulo 10 sobre análisis económico a través de la incorporación de costos por impactos ambientales y socioeconómicos, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto denominado “ESTUDIO -DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN – MANTENIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CALLES PARA OCÚ CABECERA”, a desarrollarse en el corregimiento de Ocú y distrito de Ocú, provincia de Herrera.

Hemos verificado que el análisis económico a través de la incorporación de costos por impactos ambientales y socioeconómicos de este proyecto fue presentado. Sin embargo, dicho análisis económico omite la valoración monetaria de una cantidad significativa de impactos ambientales importantes. Por tanto, nuestras recomendaciones son las siguientes:

- Valorar monetariamente e incorporar en el Flujo de Fondos los siguientes impactos: cambio en la fisiografía del terreno por movimiento de tierra, alteración temporal del tráfico vehicular, cambio de uso de suelo, afectación de la calidad visual del área y alteración del microclima del área; indicados en las páginas 276 y 277 del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto.
- Corregir el valor de la inversión ya que no coincide con el monto global de la inversión indicado en la página 106 del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto.
- Pueden ser incluidos en el Flujo de Fondos los beneficios que recibe la población por la provisión de agua potable.

Atentamente,



Ing. Benito Russo
Director de Política Ambiental
BR/Ej/Cb

8